

Los Presos del Canal tendrán su lugar de memoria

El campo de concentración de Dos Hermanas será un centro de interpretación

ÁNGEL MUNÁRRIZ SEVILLA 23/07/2010 21:50 Actualizado: 24/07/2010 13:04



Monumento en memoria de los fusilados instalado a las puertas del campo de Los Merinales. Laura León

Un poco de luz en un proceso lleno de sombras. El pleno del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla) aprobó hoy por unanimidad de PSOE, que gobierna con mayoría absoluta, PP e IU **declarar los 50.000 metros cuadrados del antiguo campo de concentración de Los Merinales** "suelo reservado para la creación de un centro de interpretación de la utilización de la mano de obra esclava durante el franquismo".

La resolución, impulsada por IU, supone el desbloqueo tras más de dos años del proyecto de un memorial que testimonie el horror del campo, actualmente en estado de completo abandono. El proyecto ha salido al fin de la UVI. Los suelos, calificados como industriales, son golosos desde el punto de vista urbanístico. Su reserva para el memoria aleja el riesgo de que sean urbanizados, como ha ocurrido con los de otros muchos campos, donde no queda huella alguna de lo que fueron.

Los 50.000 metros cuadrados eran golosos para el urbanismo

Unos 10.000 presos del franquismo, concentrados en Los Merinales, participaron en la construcción, entre 1940 y 1962, del canal del Bajo Guadalquivir, conocido como el Canal de los Presos, una obra de 150 kilómetros de longitud para poner en regadíos miles de hectáreas en Sevilla.

Manto de silencio

PSOE, PP, IU, la Diputación de Sevilla, varios ayuntamientos, sindicatos, una caja de ahorros y así hasta 22 entidades firmaron en 2008 un protocolo para constituir la Fundación Los Merinales, que **pretendía tirar del manto de silencio** que durante décadas ha cubierto la memoria de los presos del canal. Pero la crisis económica y la falta de iniciativa de los actores de la fundación sumió después al proyecto del memorial en el olvido.

La moción insta a la fundación a que como muy tarde el 31 de octubre de 2010 se firmen sus estatutos y se haga la aportación de capital inicial por parte de las entidades.

La aspiración más ambiciosa del movimiento memorialista es la declaración de la **zona Bien de Interés Cultural**, una categoría que Extremadura ya dio al campo de Castuera (Badajoz). Cecilio Gordillo, coordinador de memoria histórica de CGT, afirmó que la petición ya ha sido trasladada a la Consejería de Cultura.